Título: PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS

DFW-AI-28-04-2011 1.0

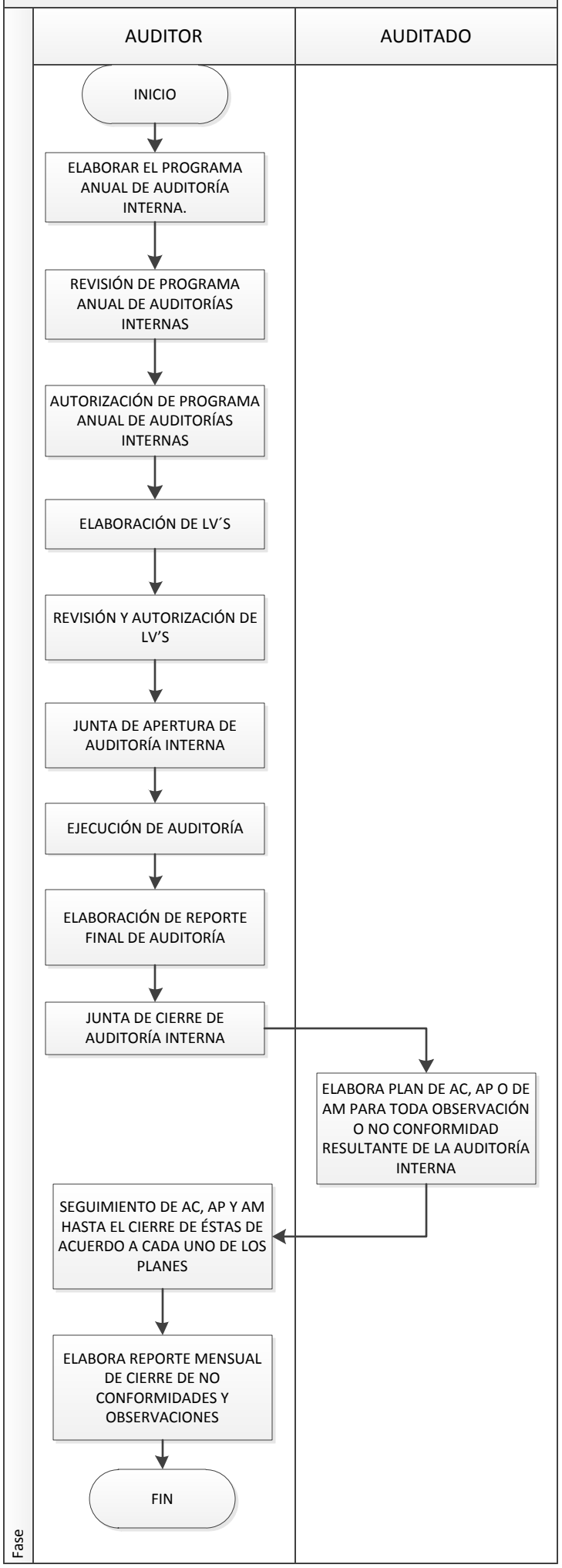

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.
Resp.: AUDITOR LÍDER

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REVISA EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS A MAS TARDAR LA SEGUNDA SEMANA DE MES DE ENERO DEL SIGUIENTE AÑO .
Resp.: RD

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONCYTEQ AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS A MAS TARDAREL DÍA 31 DE MES DE ENERO DEL SIGUIENTE AÑO .
Resp.: DIRECCIÓN GENERAL

SE ELABORAN LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN DE ACUERDO AL PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS.
Resp.: AI

SE REVISAN Y SE AUTORIZAN LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN DE ACUERDO AL PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS.
Resp.: AL y RD

SE CONVOCA AL CCC PARA LA JUNTA DE APERTURA DE LA AUDITORÍA INTERNA Y SE LLEVA A CABO ÉSTA EN LA FECHA PROGRAMADA.
Resp.: DIRECCIÓN GENERAL

SE LLEVA A CABO LA AUDITORÍA INTERNA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS.
Resp.: AL, AI Y AUDITADOS

SE ELABORA EL REPORTE FINAL DE HALLAZGOS DURANTE LA AUDITORÍA INTERNA POR CADA AI Y SE ELABORA RESUMEN FINAL POR EL AL Y RD.
Resp.: AL, AI Y RD

SE CONVOCA AL CCC PARA LA JUNTA DE CIERRE DE LA AUDITORÍA INTERNA Y SE LLEVA A CABO ÉSTA EN LA FECHA PROGRAMADA.
Resp.: DIRECCIÓN GENERAL

EL RESPONSABLE AUDITADO QUE SE LE ENCONTRÓ UNA NO CONFORMIDAD MAYOR O MENOR O UNA OBSERVACIÓN, ELABORA UN PLAN DE ACCIONES PARA SOLVENTAR LO ANTERIOR.
Resp.: AUDITADO

SE LLEVA A CABO EL SEGUIMIENTO MENSUAL AL PLAN DE AC, AP O AM
Resp.: AL Y RD

SE ELABORA REPORTE DE CIERRE DE NO CONFORMIDADES U OBSERVACIONES Y SE ENVÍA A CCC Y DIRECCIÓN GENERAL MENSUALMENTE A FIN DE MES, MÍNIMO DOS DÍAS ANTES DE LA JUNTA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ORGANIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL.
Resp.: AL Y RD